



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021**



2550

37128

Recibí del Sr. (a) **MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ.**
 La Cantidad de \$ **550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**
 Por concepto de permiso de: **CONSTRUCCIÓN DE 24.00 m² EN PLANTA BAJA.**

De la finca ubicada en: **NUEVA ESPAÑA # 325
 ESQUINA CALLE AZUETA.**

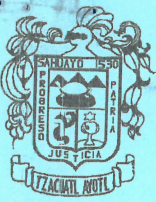
Con una superficie de: **CONSTRUCCIÓN DE 24.00 m² EN PLANTA BAJA.**

CERTIFICO
 ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
RECIBIO
 C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ
 TESORERO MUNICIPAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$	550.00
Multas: \$	
Total: \$	550.00

SAHUAYO, MICH. A 08 DE OCTUBRE DE 2020.



OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N TEL: (353) 532-0255 Y 532-0220 EXT. 117



Sahuayo, Michoacán, A 08 DE OCTUBRE DE 2020.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS CONSTRUCCIONES BASADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN, APROBADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL

PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo al Art. 471 del reglamento de Construcción.

- A.- Escritura o Título de propiedad.
- B.- Fracción I Constancia del número oficial.
- C.- Fracción II Constancia de alineamiento vigente.
- D.- Fracción III 2 copias del plano arquitectónico o croquis detallado de lo que se desea construir debidamente actado.
- E.- Copias de pago reciente de Agua Potable y Predial de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipales de acuerdo a los artículos 469 y 470 del Reglamento de Construcción.
- A.- Permisos de construcción menores a 60 m² no requieren firma de perito responsable de obra.
- B.- Permisos de construcción mayores a 60 m² requieren firma de perito responsable de obra.

NORMAS A CUMPLIR EN AL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICH.

- A) ART. 22 No deberá conectarse línea de agua pluvial a línea de drenaje; las aguas pluviales deberán salir al arroyo de la calle o ser captadas adecuadamente a pozos de absorción.
- B) ART. 23 Fracción 1.- Se prohíbe construir sobre la vía pública tanto en marquesinas como en sótanos.
- C) ART. 21 **No se deberá construir en marquesinas y a la dimensión de la misma se sujetará a los especificado en este artículo en la fracción II. Se considera invasión de la vía pública a la construcción de espacios sobre marquesinas que se apropien para el uso interior de la construcción.**
- D) ART. 11 No se permite por ningún motivo la apertura de vanos en muros colindantes a predios que se utilicen para ventilar e iluminar espacios internos de la construcción.
- E) ART. 9 No se permite y se prohíbe hacer revolturas de concreto, preparación de morteros y cualquier tipo de mezcla sobre el arroyo vehicular o banquetas, debiendo usar artesas.
- F) ART. 15 **La utilización de la vía pública para materiales requeridos por la obra y escombros producidos por la misma, no deberán afectar la circulación vehicular, ni la peatonal, por lo tanto deberá de tenerse un tiempo máximo de 3 días después de haberse colocado, si se excede de este lapso de tiempo, se tendrá que solicitar un permiso que autorice la estancia de material en la vía pública.**
- G) Problema de taponamiento que se ocasionen en la red principal de drenaje por sus trabajos de lechado de cimentación, se obligará al propietario o contratista a la reparación de dichos daños y los costos serán absorbidos por los responsables de la obra o propietario.

MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ,
CALLE NUEVA ESPAÑA # 325 ESQUINA CALLE AZUETA,
SAHUAYO, MICHOACÁN.

ACEPTO

TITULAR DE URBANÍSTICA MUNICIPAL



Manuel Ochoa Hernández



PLANEACION URBANA
Y TERRITORIAL

Jorge Armando Núñez Alfaro

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO



Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro
Director de Planeación Urbana y Territorial
PRESENTE

El suscrito **MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ** con cédula profesional No. **NUEVA ESPAÑA # 325,** de **SAHUAYO, MICHOACÁN.** de la finca ubicada en la calle **NUEVA ESPAÑA** No. **325** entre las calles **ESQUINA AZUETA, SAHUAYO, MICHOACÁN.** CONSTRUCCIÓN DE **24.00 m²** EN PLANTA BAJA.

La obra se ejecutará de acuerdo a los planos que en **tantos se anexan, así como la memoria de cálculo respectiva.**

Declaramos que la superficie cubierta es de **24.00 m² EN PLANTA BAJA** su valor total \$ **el predio de la obra citada es propiedad de MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ** y se encuentra registrado en la Oficina Recaudadora de Rentas local : fojas **.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.** del tomo **.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.**

Esta declaración ampara la cantidad arriba mencionada, en caso de excedente en m2 modificación o costo, acepto el reajuste económico respectivo.

Autorización de la secretaría de industria y comercio para la instalación de Gas L.P.

Oficio No. **.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.**

Sahuayo, Michoacán, A 08 DE OCTUBRE DE 2020.



PLANEACION URBANA Y TERRITORIAL

Manuel Ochoa Hernández

FIRMA DEL PROPIETARIO

Certificación de la Oficina de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos para efectos del cobro de derechos
NOTA IMPORTANTE: Es motivo de INFRACCIÓN iniciar la construcción remodelación o demolición de una finca sin antes recabar la LICENCIA RESPECTIVA.



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.



H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021
BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N SAHUAYO, MICH.

Nombre: MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ.

A 08 DE OCTUBRE DE 2020.

Ubicación: NUEVA ESPAÑA # 325, SAHUAYO, MICHOACÁN.

CROQUIS DE ALINEAMIENTO



PLANEACION URBANA
 Y TERRITORIAL

OBSERVACIONES:

DEBERÁ RESPETAR LOS ALINEAMIENTOS DE **12.20** (DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) DE MURO A MURO DE CONSTRUCCIÓN POR CALLE NUEVA ESPAÑA Y **11.50** (ONCE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS) DE MURO A MURO DE CONSTRUCCIÓN POR CALLE AZUETA, EL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE **NUEVA ESPAÑA # 325** ESQUINA CALLE AZUETA, SAHUAYO, MICHOACÁN.

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBSERVACIONES

INSPECTOR

ENTERADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OCHOA
HERNANDEZ
MANUEL

EDAD 54
SEXO H

DOMICILIO
C 2 DE ABRIL 16
COL EL PEDREGAL 59030
SAHUAYO, MICH.

FOLIO 0000117175562 AÑO DE REGISTRO 1998 01
CLAVE DE ELECTOR OCHRMN58011216H700
CURP OOHM580112HMNCRN01

ESTADO 16 MUNICIPIO 077
LOCALIDAD 0001 SECCION 1759
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA





ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

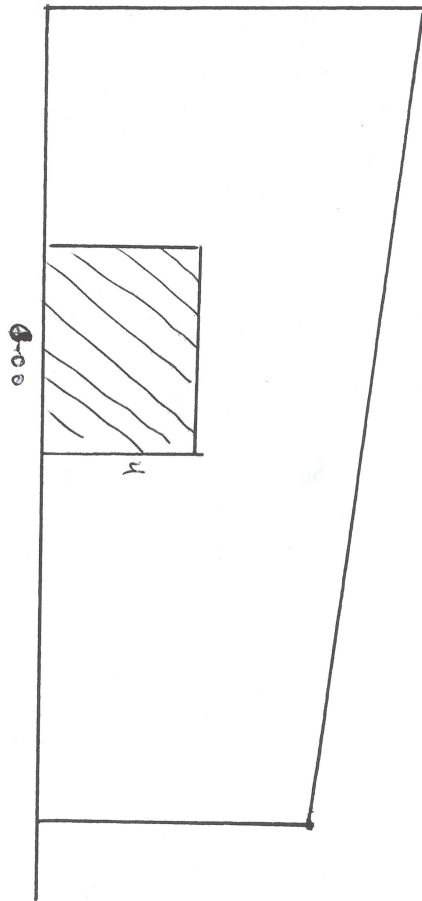
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

JJ759074JJ469J

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

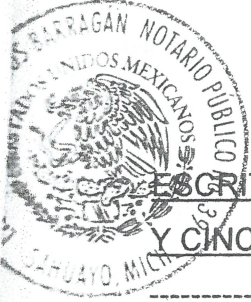
Manuel Ochoa



Manuel Ochoa Hernández
calle Nueva España N° 325
esquina con calle Azueta
24.00 m² en planta baja
\$ 550.00
246.00 Alineamiento

vive en el mismo
domicilio

Tel: 353 1241309



NOTARIA
39

Lic. Manlio Gallegos Barragan

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA
Y CINCO.

VOLUMEN CCLVII.

FOLIO TRES MIL TRESCIENTOS.

En la Ciudad de Sahuayo, Michoacán, siendo las 17.00 diecisiete horas del día 07 siete de Junio del 2016 dos mil dieciséis, Yo, Licenciado MANLIO GALLEGOS BARRAGAN, Notario Público Número Treinta y Nueve del Estado, con residencia y en ejercicio dentro de esta Municipalidad y Distrito Judicial y con domicilio en la calle de Abasolo número cuarenta y seis, HAGO CONSTAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE, que celebran de una parte el señor RAMON CEJA MATA, a través de su apoderada especial la señora SILVIA FILOMENA CEJA MOSQUEDA, en cuanto VENDEDORA; y de la otra parte el señor MANUEL OCHOA HERNANDEZ, en cuanto COMPRADOR; conforme a las siguientes.

CLAU S U L A S :

PRIMERA.- El señor RAMON CEJA MATA, a través de su apoderada especial la señora SILVIA FILOMENA CEJA MOSQUEDA, V E N D E al señor MANUEL OCHOA HERNANDEZ, quien compra la totalidad de la finca urbana casa habitación ubicada sobre calle Azueta esquina con calle Nueva España sin número antes calle Nueva Privada, en esta Ciudad.- La totalidad que se enajena tiene las siguientes medidas y linderos:
AL ORIENTE, 17.50 Mts., con lote número 177;
AL PONIENTE, 17.50 Mts., con calle Azueta;
AL NORTE, 10.00 Mts., con calle Nueva España; y,
AL SUR, 8.00 Mts., con José Ceja Mata.

Tiene una extensión superficial aproximada de:- 157.50 M2.- CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

ADQUIRIO el vendedor de la siguiente forma.

I).- Juntamente con JOSE CEJA MATA, por compra que hicieron al



Municipio de Sahuayo, Michoacán
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



SAHUAYO
LA CIUDAD CON VISIÓN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO
Folio N°

A 14063

FECHA

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO () O POSEEDOR ()

RAMON CEJA MATA

3 Ene 2020

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Calle NUEVA ESPAÑA, Colonia LINDA VISTA,

CUENTA

12,031

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN IMPORTE

CLAVE CATASTRAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	Agua	876.84
	Alcantarillado	175.32
	Tratamiento de Aguas	87.72
	Desc. y/o Estimulos	478.80
	Redondeo	0.02
	TOTAL	1628.70

CUOTA FIJA

CONCEPTO

Ag + Dr + Sa

PERIODO DE PAGO

01/Ene/2020 al 31/Dic/2020

DOMESTICO MEDIA

CANTIDAD CON LETRA

(SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.)

OBSERVACIONES

Cajero : ALICIA 14,063 - A

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



Municipio de Sahuayo, Michoacán
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



SAHUAYO
LA CIUDAD CON VISIÓN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO
Folio N°

P 35178

FECHA

NOMBRE DEL PROPIETARIO () O POSEEDOR ()

DOÑA HERNANDEZ NAHUEL

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

NUEVA ESPAÑA No. 325 ESQ. AZUETA LINDA VISTA

CUENTA

210110010534 - URBANO

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN IMPORTE

CLAVE CATASTRAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
074-0-1-99-10-204-	CUENTA CORRIENTE*	261.66
	TOTAL	261.66

CONCEPTO

Impuesto Predial

Predial Cle 2020 PERIODO DE PAGO 4 5 6

CANTIDAD CON LETRA

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.)

OBSERVACIONES

Cajero : ALICIA 35178 - P

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.